HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—NÚM. 1232 | Empresa HELVECIA S.dad L.da | Nueva Helvecia, Sábado 15 de Enero de 1927 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

LO QUE DEBIO SER, Y LO QUE ES

Fue el gran cartel de los partidos politicos, durante los años de 1918 1919.

Las grandes ventajas que el cambio del sistema iba a dar a los Departamertos, se cantaron en todos los tonos.

Actividad progreso, solución de la mayoría de los problemas Departamentales y la satisfacción de las aspiraciones de todo el elemento progresista y trabajador.

Después de prolongadas discusiones, de enmiendas, y refundición de los proyectos, surgió el sistema de que actualmente disfrutamos, que no tiene mayor diferencia con el anterior, pero si, es más pesado y enormemente más costoso.

Consisten las diferencias fundamentales, en que en lugar del Intendente, que era el brazo ejecutor de la junta Eca. Administrativa, tenemos cinco concejales, que son los ejecutores de las resoluciones de la Asamblea Representativa.

La junta se componía de siete miembros, la A. Representativa de cuarenta y un Diputados.

En que el presupuesto, de gastos y recursos que hoy se confecciona, en el Departamento y se aplica; antes requeria la aprobación del Gobierno Central.

Luego los recursos del abasto y contribución Inmobilaria, que hoy se incorporaron como recursos Municipales, se vertian a Rentas Generales.

En que el Intendente, lo designaba el P. Ejecutivo, y los concejales, son producto de la elección.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Ahora bien; del balance, de lo que hemos ganado y perdido con el nuevo sistema municipal en vigencia, se desprende claramente lo siguiente:

Que si el brazo ejecutor, o sea el Concejo, elegido por el voto popular, era más democrático, tenemos en lugar de uno, cinco Intendentes con el consiguiente recargo en el Presupuesto.

Que si la junta Eca. Administrativa con siete miembros, era elegido por elección, popular al igual que la actual Asamblea Representativa, podía trabajar enormemente más; que no el enorme cuerpo que hay que mover hoy como es la Cámara Departamental.

EN RESUMEN

La autonomia de que actualmente gozamos, es Departamental, mientras, los Concejos Auxiliares, se mueven por el mismo mecanismo, y con la misma autoridad que antes, porque ni siquiera sus miembros integrantes, son ungidos por el voto popular.

Tenemos pues sin mayor antonomia, un enorme recargo más en el presupuesto, lo que equivale a decir, que si algo hemos ganado, es en contra del Centralismo, que en cualquier momento, podía nombrarnos un mal funcionorio. Hoy nuestra vanidad de parecer algo más demócratas, nos cuesta muy cara.

El balance es pues desfavorable y los dirigentes politicos, deben iniciar una campaña, en pro de la Autonomía Municipal ampliá, en que las secciones se rigan por los hombres de más valer, y virtudes y no por el capital politico que aporta como caudillo, del bando o fracción politíca tal o cual.

En que cada pueblo, en lugar, de Inspectores, que apenas si velan en algunos detalles de menor importancia, y en otros nada por la salud intereses municipales, e higiene y embellecimiento, tengan un brazo ejecutor, con facultades de un Intendente, en cada sección Municipal, y un Concejo con autonomía absoluta, dependiente unicamente del voto popular.

Que en las elecciones municipales, voten todos los capacitados, por su edad. incluso las mujeres y los extrangeros con años de residencia.

Cuando las elecciones municipales. se hagan por Registros, especiales, y separadas de las de caracter nacional, entonces habremos obtenido lo que despues de haberse explotado como cartel politico, solo tiene las caracteristicas de una autonomía Departamental.

Hemos sido pues victimas de intereses politicos en juego, por parte de los dirigentes, y por consiguiente defraudados en uuestras aspiraciones democráticas.

¡A luchar pues! por el triunfo de la verdadera autonomía. y no por una caricatura de ella.

Lo que acaba de pasar con el plan de Obras, que se confeccionó a raíz del empréstito de los $ 300.000, puede ocurrir en mucha mayor escala, cuanno se hallen en juego millones de pesos.

Con la autonomia, municipal amplia, se destruyen privilegios, la ilegalidad, y las injusticias.

Valor alimenticio de la leche

Un litro de leche de buena calidad es un alimento superior y barato, sobre todo el se compara este con el de otros alimentos de uso corriente, en lá composición de los cuales entran sustancias de un valor nutritivo total equivalente al que encierra esa cantidad de leche. Si bien es cierto que este producto contiene entre 87 y 88 por ciento de agua de constitución, el trece o doce por ciento restante integrado por los demás componentes (grasa, sustancias albuminoideas lactosas y sales minerales) representa un valor nutritivo difícil de encontrar en uno solo de los alimentos que generalmente empleamos en las comidas.

Se ha comprobado experimentalmente que el valor nutritivo de un litro de leche pesa igual al de 50 gramos de azúcar y al de 40 de manteca agregados conjuntamente a 200 gramos de carne escogida, precidienno de los 9 gramos de sales minerales, cuya influencia preponderante en el buen funcionamiento del organismo es manifiesta. Hágase pues, un cálculo de lo que se debe pagar para adquirir las cantidades de azúcar, manteca y carne indicadas y compárese con lo que vale un litro de leche pura. Pronto se llegaría a la conclución de que haciendo uso de este último artículo, ya sea al estado natural o como ingrediente de un gran número de preparaciones culinarías, se realiza una importante, Sin embargo no debe olvidarse que la leche debe ser pura y de buena calidad y teniendo en cuenta las condiciones un tanto imperfectas de un suministro en la mayoría de los centros de consumo del país, es esencial que haya sido pasteurizada previamente.

Los rusos siguen comprando

Dice una información de Buenos Aires:

Zarpó para el puerto septentrional de Murmansk el vapor Gisla, que conduce cueros por valor de pesos 2.225.000 y lanas por valor de pesos 15.330, Hará escala en Montevideo, donde cargará una partida de cucros que importa $ 1.220.000 y lanas que importan $ 24.000. El total del cargamentento —uno de los mayores efectuados hasta la fecha—representa un valor de algo más de tres millones y medio de pesos moneda nacional.

Ahora bien, mientras el monto total de las compras rusas en el Río de la Plata aumenta en cifras absolutas, la proporción de las adquisiciones efectuadas en nuestro país disminuye constantemente en relación a ese total desplazándose lenta pero seguramente el eje de las operaciones hacia la plaza de Mantevideo.

En un comienzo, al Uruguay correspondió tan sólo 8 % de las compras rusas; inmediatamente después del reconocimiento de la U. R. S. S. por la vecina república, esa proporcion elevóse al 24 %; alcanza con el último embarque al 30 % para los cueros y al 67 % para las lanas.

Si persiste la situación anormal en que coloca al comercio argentino la falta de relacíones oficiales con Rusia el total de los cueros y lanas que aquel país importa será adquirido en el Uruguay. Esa será la consecuencia—nada halagüena por cierto—de lo política inamistosa de nuestros gobierno frente a la U. R. S. S.

LA COMISION ESPECIAL del Puerto y Zona Franca de Colonia

En la sesión que celebró el martes el Consejo Nacional de Administración y de acuerdo con lo resuelto hace algún tiempo por el Consejo el ministro presentó un proyecto de decreto designando una comisión especial compuesta de cinco miembros bajo la denominación de Puerto y Zona franca de Colonia con el cometido de ase

NOTAS Y COMENTARIOS

Observación de carácter psicológico

Entra un cliente a casa del médico. Este lo examina y descubre el mal.—«¿Qué tengo, doctor?» Si el facultativo dice la verdad, el cliente se desmaya! Opta entonces por un enfermismo que significa «modo de decir para expresar con suavidad, ideas cuya recta expresión sería dura». Y contesta al cliente:—«Vd. tiene una estrechez pilórica de orígen neoplásmico». El enfermo paga y se vá conforme! No sabe que lo que tiene, es sencillamente un cáncer!

En el asunto de la pavimentación, de Nueva Helvecia el ilustrado escribano señor Barredo Llugain nos dice en otros términos: «Vd. ha hecho mal en hablar de «HIPOTECAR» las propiedades. Vd. debió haber dicho solamente que se establecerían «DERECHOS REALES». Entonces la gente no se habría asustado ante la palabra «hipoteca», que parece ser una mala palabra!

Así es! Siguiendo la lección del ilustrado opinante, no hablaremos más de «hipotecar». Diremos «derechos reales»!!

Por más que «hipotecar» es igual a establecer «derechos reales», como en ciencia, «neo-plasma» es igual a «cáncer».

Diferencia de letras!

Las jubilaciones son una vergüenza

La ley actual de jubilaciones, no premia a quien ha consagrado toda su vida a determinada labor, de la que debe retirarse por los achaques de la ancianidad.

Hoy se jubilan, con sueldos enormes, hombres jóvenes, que no tienen aún 45 años de edad. Y es una grande, infame mentira, aquella que afirma que un jubilado tiene derecho a la renta vitalicia, por haberla formado con el aporte de su sueldo. Si bien es cierto que con algo ha contribuido, no es menos cierto que las Cajas de Jubilaciones únicamente pueden subsistir con el producto de innumerables impuestos que paga la población.

Y es en ésto que radica la injusticia: que nosotros todos, la masa del pueblo, tengamos que pagar de nuestros bolsillos, para que algunos o muchos señores ex-ministros, ex-diplomáticos, ex-agentes de Banco, perciban rentas de 4.000, 5.000 y 6.000 pesos anuales, durante toda la vida!

A ésto, se llama «democracia»! Que el zonzo pague para que el vivo «atorre»!!

Así se fomenta el turismo!

En nuestro país, sobran «palabras» y falta «acción». A semejanza de algunas plantas, que «se van en vicio»! Muchas ramas, muchas hojas, pero sin fruto!!

Pregonamos de poseer un «país de turismo»! Esta afirmación, permite suponer que se dá facilidades a los turistas. . .!

Facilidades? Hay que pretender venir de Buenos Aires, por vía Colonia, para saber lo que es proteger al turismo!

Supongamos un modesto viaje: Buenos Aires-Colonia Suiza. Un día Sábado. A las cinco de la tarde sale el vapor de la Dársena de B. Aires. Previo pago de la abusiva cantidad de $ 20.— argentinos, importe del pasaje para un viaje que solo dura 3 horas, sin comida ni camarote, se llega al desmantelado puerto de Colonia. El turista argentino después de la clásica acometida con vistas al portamonedas, por parte de changadores y cocheros, se dirije a la Estación del F. C. Encuentra el local cerrado a cal y canto. Ni un sólo empleado, ni un mísero peon, de quien poder adquirir informes respecto a la hora en que sale el tren a Colonia Suiza. Aquello parece un cementerio! «Campos de soledad, mustios collados».

Nuestro turista opta por dirigirse a un hotel. Supone lógicamente que debe haber una combinación ferroviaria para salir esa misma noche con destino a esa Colonia Suiza, de la que tanto oyó hablar. Llega al hotel que dirige el simpático «maitre» Randazzo.—«Ah! Vd. va a C. Suiza? Vea, el tren sale el martes próximo! Tiene que aguardar aquí 3 días»!!

El argentino, «encantadísimo» de la forma como todo esta dispuesto! Tres días completos, con enormes gastos, para hacer un recorrido total de 124 kilómetros!!

Y eso que tenemos una Asamblea Departamental compuesta de 41 diputados y un Concejo Departamental de 5 miembros que gobiernan esta «provincia»!

¿Para que servirá tanto gobierno? Pues, para eso, amigo lector! Para fomentar el turismo!! No hay duda, este es el país de los «fenómenos»!!

Observe el «tubito de vidrio»!

Es precíso reconocer que aquellos que tienen la costumbre de tomar mate en común, poséen un estómago bastante fuerte. Porque tal costumbre es sucia, asqueante, repugnante!

Entre la frasecita: «présteme su pañuelo para sonarme las narices» y aquella otra «¿y no me convida con un mate en esta rueda?», hay muy poca diferencia!

Aparte del enorme peligro para la salud física que entraña el tomar mate en común, vehículo que lleva el contagio de la sífilis, la tuberculosis y probablemente el cancer, la costumbre que comentamos es de lo más repelente que uno pueda imaginarse.

¿Que exageramos? Le demostraremos que nó. Adquiera en cualquier farmacia, un tubo de vidrio que se ingeniará en aplicar a la boca de la bombilla. Haga tomar a alguien, mate con ese adminículo. Y observe! Al término de cada succión, un hilo de saliva vá penetrando por la bombilla. Al final de unos cuantos «chupazos», el mate ése será virtualmente. . . . una salivera!

Se nos acusará de ser algo «crudos» en la exposición! Paciencia! Son tan grandes los daños que el mate en común produce, que tenemos que ser gráficos para llevar al convencimiento de muchos, que es preciso abandonar la maldita costumbre!

Siga Vd. tomando mate con cuanto desconocido se le acerca! Verá con sorpresa que el día menos pensado, tendrá que apelar al «neo-salvarsán» para curarse de la sífilis que habrá adquirido inocentemente.

Siga Vd. tomando mate con gente conocida y desconocida! Hay en Montevídeo, dispensarios en donde podrá atenderse para curar su tuberculosis pulmonar o intestinal!

Observe el tubito de vidrio! Y si después, sigue tomando mate en común, habrá que confesar que tiene el estómago a prueba de bombas!!

GUILLERMO INGOLD.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso — Se cotiza entre $ 0.62 a 0.32 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.70 a 1.10 yunta

Huevos la docena 0.14.

Manteca.—Se cotiza de 0.70

Miel, el litro 0.50

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 0.60

Gallinas de 0.10 a 1.30 yunta

Cera.—0.70.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS	anterior	último
Mataderos	$ 4.65	$ 4.65
Campo	» 4.55	» 4.60

IDEM VACUNOS SALADOS	anterior	último
Novillos	» 6.00	» 6.20
Vacas	$ 5.00	$ 6.20
Vaquillonas	» 4.00	» 4.20
Terneras	» 1.60	» 1.80
Becerros	» 0.70	» 0.80
Nonatos	» 0.40	0.50

PIELES LANARES	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 4.00	$ 4.10
Corderitos	» 0.80	» 0.90
Cueros potro	» 2.20	» 2.40
Cerda	» 7.50	» 7.50
Pluma	» 0.00	» 3.40

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$	» 4.90
Bueno	» 4.80	» 4.85
Regulares	» 0.00	» 0.00
Superiores del interior	$.	$.
Buenos id id	» .	» .
De fideos sup.	»	» 4.10
Id id buenos	» 3.80	» 3.90
Id id regulares	» nominal	

PRODUCTOS AGRICOLAS	anterior	último
Avena sup.	$ nominal	
Buena	» 3.30	» 3.50
Idem regular	» 2.80	» 3.00
Porotos de manteca	» 17.00	» 18.00
Idem blancos chicos	»	»
Idem cariocas	»	»
Alpiste bueno	» nominal	
Regulares id id	» nominal	
Idem regular	»	»
Paja escoba sup.	» 0.80	» 0.90
Idem idem regular	» 0.45	» 0.50
Semilla guinea	» 2.00	» 2.10
Papas (país)	» 4.00	» 5.0
Idem Mar Plata sup.	» 4.50	» 5.00
Idem idem idem reg	»	
Idem Mendoza	» 6.00	» 6.50

MAIZ		
Cuarentino	» —.0	» —.0
Común superior	$	$ 4.05
Idem bueno	» 3.60	» 3.90
Morocho	»	nominal

LINO		
Consumo	» 5.10	

FORRAGES	anterior	último
Alfalfa nueva	$ 3.00	$ 3.10
Mezcla	» 2.20	» 2.30
Pasto	» 1.90	» 2.00
Idem campo	» 1.50	» 1.70
Paja	sin compradores	

Guía profesional

Margarita B. de von Restorff

Partera diplomada en las Universidades de Buenos Aires, Berlín y Zürich. Atiende también fuera del departamento. Teléfono 68. Calle Lucerna (frente a la semillería del señor Leeman). Pensionistas. PRECIOS. Parto normal: Primeriza $ 20.00. Multipara $ 15.00. Para gente pobre precios rebajados.

Dr. Ernesto González Arce
Médico-Cirujano
Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional

G. Greising e I. Triay
Cirujanos-Dentistas
Nueva Helvecia.

Ricardo Gonzàlez Arce
Escribano público
Nueva Helvecia.

Juan E. Marauda
Rematador público
Nueva Helvecia

G. Borrás, F. Barredo Llugain y Ramiro Borrás
Escribanos públicos
Rosario Oriental.

Alfredo Carbajal
Rematador público
Comisiones. Coloca dinero en hipoteca
Nueva Helvecia.

Manuel C. Couto
Rematador
Comisiones y consignaciones, compra y venta de casas, terrenos y campos. Acopeador de frutos del país, escritorio en su casa Avenida del Puerto.
Nueva Helvecia

SE VENdE

Una casita de seis piezas y edificada en un terreno de 781 metros, a escasa distancia del comercio Ackermann y Kuster.

Tratar con Isaías González

¿Qué opinan los productores?

¿Que es lo que podría hacerse, para estimular en forma práctica, la explotación de la granja, y su produción?...

¿Conviene, establecer, una Caja Rural, un sindicato, o cooperativas, agricolas?...

¿Que es lo que se puede y debe hacerse para que en forma rápida y económica, podamos transportar nuestra producción a los mercados de la Capital?..

¿Gual sería la forma práctica para transportar, haciendas con economía y comodidad?

Si se unieran los hacendados, los agricultores, o los granjeros, ¿se podría obtener ventajas?

¡Piense y diganos usted en que forma, y cuales son, que HELVECIA le ayudará á triunfar!

¿Què opina el vecindario?

Desde ésta fecha la Dirección de la Empresa, HELVECIA ha resuelto realizar una encuesta sometiendo al fallo de la opinión pública lo siguiente:

¿Cuales son a su juicio las cinco personas, que por su acción desinteresada y progresista en Colonia Suiza desde su fundación, se han hecho acredores a la consideración pública, y merecen se designen con sus nombres, cinco calles, de Nueva Helvecia?...

Todos los varones y mujeres mayores de 16 años, avecindadas a la región podrán intervenir y contribuir a unificar las opiniones al respecto, siendo unicamente nesesario, firmar el presente cuestionario:

NOMBRE DE LA PERSONA

1.ª ....

2.ª ....

3.ª ....

4.ª ....

5.ª ....

Firma ....

Las repuestas deben venir en sobres cerrados y seran abiertas en presencia de una comisión que se designará oportunamente.

La Dirección

gurar los resultados económicos de la ley sobre creación de dicha zona franca y procurar la instalación de industrias y establecimientos.

El consejero Martinez reeditó sus opiniones a este respecto expresando que consideraba prematura esa instalación de comisión por cuanto las obras de construcción demorarán todavía mucho tiempo, criterio que fué apoyado por los consejeros Sosa y Campisteguy. Los consejeros Narancio y Herrera insistieron en que debía proceder se al nombramiento de la comisión y el ministro se pronunció en igual sentido alegando que no era prematura esa designación como lo sostenía el doctor Martinez explicando cuales eran los cometidos que debería abordar. Tras alguna deliberación y quedando expresamente establecido que el referido organismo tendría un carácter puramente honorario,—se aprobó la proposición del ministro con el voto de los señores Lamas, Herrera, Fleurquin y Terra.

En consecuencia se procedió a designar los componentes de la citada comisión siendo nombrados los señores Otaeguy, Barbot, Boerger, Rovira y García. Los señores Sosa y Campisteguy adhirieron a estas designaciones.

¡Un año más!...

¡Un año más!...—quién no dijo,
Al terminar veintiseis.
Un año más se ha cumplido
Lleno de felicidad.

Y al comenzar este nuevo
Forjémonos la ilusión
De que nos traerá más suerte
De que será superior.

Habrá abundancia de plata
De trabajo ¡ni que hablar!
La juventud casadera
Su sueño ha de realizar.

Los ancianos, los enfermos,
Todo el que padezca un mal
Tendrá en este año prodigio
El alivio que encontrar.

Basta solo para ello
—Y esto no es mucha exigencia—
Que tengáis la preferencia
Cuando de comprar se trata
Ricos perfumes, corbata,
«Ranchos», calcetines, cuello,
Y alguna regia camisa,
En la «Peluquería Suiza»
Que es quien las vende barata.

Propuesta inaceptable

Respondiendo a las gestiones directas que acaba de hacer el concejo departamental de administración, la empresa naviera Mihanovich ha formulado la siguiente propuesta para el servicio fluvial entre los puertos de Buenos Aires Carmelo, con escala entre los intermediarios.

PROYECTO

1 - Tarifa de pasajes en moneda uruguaya — Pasajes clase única

Servicio Bisemanal	A	B
Entre Buenos Aires y Colonia viciversa	$ 3.50	$ 3.00
» Buenos Aires y Conchillas	» 4.50	» 4.00
» Buenos Aires y Carmelo	» 5.00	» 4.50
» Colonia y Conchillas	» 2.00	» 2.00
» Colonia y Carmelo	» 2.50	» 2.50
» Conchillas y Carmelo	» 2.00	» 2.00

Impuestos al pasaje de los gobiernos argentino y uruguayo por cuenta del pasajero.

Comidas por cuenta de los pasajeros. No habra boletos de ida y vuelta.

Excursión a Colonia

Entre Buenos Aires y Colonia, boleto de ida y vuelta válido para el día solamente $ 10.00 c/1 arg.—$ 10.00 c/1 arg.

2 -- SUBVENCION	A	B
Temporada de verano: diciembre a abril. Por cada viaje bisemanal a Carmelo y escalas	$ 550.00 o/u	— $ 600.00 o/u
Por cada excursión a Colonia	» 200.00 »	— » 200.00 »
Temporada de invierno: mayo a noviembre: Por cada viaje bisemanal a Carmelo y escalas	» 850.00 »	— » 9000.00 »

Si después de cumplido un año de servicio el movimiento de pasajeros es mayor de lo estimado,—a base de los resultados del año 1925—,la compañia haría las siguientes devoluciones al concejo:

Entre Buenos Aires y Colonia y viceversa en los viajes bisemanales.—Por cada pasaje entero después de los primeros 5.000 pasajes enteros.

Entre buenos Aires y Conchillas y vice versa.—Por cada pasaje entero después de los primeros 1.000.

Entre Buenos Aires y Carmelo y viceversa. Por cada pasaje entero depués de los primeros 1.760.

Entre Buenos Aires y Colonia en las excursiones de los domingos en temporada de verano.—Pos cada pasaje de ida y vuelta en el día después de los primeros 2.000.

La bonificación al consejo sería del 75 o/o del valor según tarifa de cada pasaje de exceso sobre las cifras arriba estipuladas.

Aumentado la tarifa de pasajes para la temporada de invierno se podría reducir la subvención como sigue:

Por cada 10 o/o de aumento en la tarifa, $ 20.00 de rebaja por viaje en la subvención.

Rebajando la tarifa de pasajes de excursión: ida y vuelta en el día a Colonia.

Por cada $ 1.00. c/1 argentino de rebaja en el pasaje, $ 25.00 c/u de aumento en la subvención.

Estos calcúlos están basados en las condiciones siguientes:

1.—El vapor «Carmelo» tendrá bandera argentina.

2.—Es entendido que se conseguirá un permiso para poder hacer el cabotaje entre los puertos uruguayos Colonia y Carmelo.

3.—Es entendido que se conseguirá una excepción a la aplicación de la ley «Herrera Vegas».

Uruguayos ausentes del país

Inhabilitación para votar

Proyecto del diputado Dovitiis

Según recientes manifestaciones hechas en la prensa montevideana, el actual representante por Colonia señor Eofelio de Dovitiis entiende que existe el deber de sancionar una ley que evite el voto de uruguayos radica dos en el extranjero.

Considera que la mejor forma de conseguirlo es agregar a la credencial del registro cívico nacional, una hoja en la que se anotarían la fecha de cualquier salida que del pais hiciera un ciudadano y aquella de su progreso.

Nuestras leyes, establecen actualmente que para poder se escribir, es necesario tener una residencia de tres meses en el territorio nacional. Opina que para poder votar, los ciudadanos deben tener una residencia de seis meses en la república.

Y la manera de contrralorear si un sufragante está en esas condiciones podrá ser la revisión de la hoja referenciada, en la que se colocará, siempre que un ciudadano no esté en condiciones de votar, la palabra «voto», para evitar el doble sufragio.

Todo ciudadano que, habiendo salido del país, no ten

ga en la hoja aludida el sello con la fecha de su regreso al mismo no podrá de manera alguna sufragar.

Asamblea Representativa

—

Para el día 19 del corriente se convocó sxtraordinariamente a los señores Diputados Departamentales para tratar la siguiente orden del día.

1.º Proyecto de contrato de alumbrado eléctrico de N. Palmira.

2.º Elección de 2.º, Vice Presidente por renuncia del doctor A. Fortunato.

3.º Plan de Obras en la inversión del empréstito de $ 300.000.

Sabemos que el plan de Obras del Empréstito, del cual nos ocupamos, debidamente sufrirá grandes modificaciones antes de sancionarse, como no podía menos de ocurrir, por lo injusto y poco equitativo de su distribución.

Pero ello es suficiente para que en cualquier circunstancia parecida, nos hallemos alerta

Una bien ganada jubilación

—

Después de 42 años

—

Es casi seguro que de uu momento a otro, iniciará los trámites, para acogerse a los beneficios de la jubilación, el señor Alfredo Stutz el cual—como hicimos notar no hace mucho — cuenta actualmente con 42 años de servicios públicos.

Meritoria sin duda, alguna fué la labor de ese funcionario ejemplar, que se inició como ayudante en el magisterio, y fué sucesivamente: jefe de correos y telégrafos, y Agentes de Rentas, hasta hoy.

En caso pués de decidirse don Alfredo, pocos funcionarios, podrán presentar una foja más nutrida, ni más sana.

Hace pocos años aún, la superioridad, lo queria distiuguir, designándole administrador en uno de los Departamentos del Norte, pero don Alfredo, prefirió quedarse en esto solar, y no correr aventuras a su edad, segun expresión propia.

Pocos tienen pues, mejor ganada su jubilación si es que don Alfredo, se decide.

Para el Concejo

—

Vamos a permitirnos hacer una indicasión a los señores miembros de nuestro Concejo, indicación surgida de labios de parte interesada.

Se trata del cruce que está construida en el camino que vá de lo Ackermann y Kuster, a lo del señor Gilomen.

Este es hecho en el estilo que se habían confeccionado los cruceros de nuestras calles, es decir, angosto y hondo, originando un golpe considerable al cruce de los vehículos.

Consideramos que no sería mucho derroche proceder a la reforma de ese cruce, haciéndolo un poco más ancho, tratandose de un camino de tanto transito, como es ese, especialmente en estos días de verano en que a raiz de las fiestas que se realizan en la Laguna Gilomen, se convierte algunas tardes en una verdadera romería.

Creación de una A. de Rentas

—

Acaba de ser sancionado por la cámara de representes, el proyecto de ley elevado por el consejo nacional de administración, sobre creación de una agencia de rentas en Ombús de Lavalle, en este departamento.

Dicho proyecto pasará al senado para su sanción dofinitiva.

DICE "EL ECO ROSARINO"

—

«Los vecinos de La Paz quieren ser tributarios de Rosario.— Actualmente firman una solicitud pidiendo pagar sus impuestos en esta ciudad.

Ha años, por causas que se justificaban entonces, tales como la falta de Agencia de Rentas en Juan Lacaze y serle imposible por otra parte a la A. de Rentas de Rosario atender la recaudación de la sección de La Paz, por carecer de personal, la autoridad competente resolvió que los impuestos de Patentes, General Municipal, etc., fueran pagados por los contribuyenteo de la vecina sección, en la Agencia de Rentas de Nueva Helvecia.

Y bien, hoy, los motivos que determinaron aquella resolucion, que importa para los contribnyentes de la 4.ª sección un sacrificio, por la larga distancia que se ven obligados a recorrer, han desaparecido con respecto a la Agencia de Rentas de Rosario, pues esta oficina ha sido aumentada en su personal y le permitiría hoy, sin significar un recargo excesivo, atender la recaudación de la vecina sección.

«Atento a esta circunstancias, es que el vecindario de la Paz firma en la actualidad una solicitud, por la cual piden que los patentes de Giro y demás impuestos anexos puedan pagarlos en la Agencia de Rentas de Rosario, fundándose más que nada, en que esta oficina les queda apenas si cuatro kilómetros mientras que la de Nueva Helvecia, a donde están obligados a concurrir para pagar aquellos impuestos, los obliga a hacer un recorripo no menor de doce kilómetros.

Si a razón de orden económico, llamémosla así, agregamos la circunstancia de qve los vecinos de La Paz y gran parte de su zona desean ser tributarios de Rosario en virtud de las relaciones comerciales y sociales que mantienen con nuestra ciudad, no podrá en ningnna forma ser desoida la voluntad que expresan aquellos en la solicitud a que hemos hecho referencia, y cuyo texto publicaremos en un número proximo»

Hasta aca nuestro colega Rosarino. Nosotros no dudamos que algunos vecinos de La Paz, y los alredoderes, puedan tener interés en munirse de las Patentes de Giro en Rosario, por cuanto La Paz, queda en un limite de la Sección, de Colonia Valdense, pero de ahí a querer demostrar con eso a que a Colonia Valdense le convie ne, la solución que le da el colega, ésta muy lejos.

Los vecinos de La Paz no constituyen el ocho por cíento, de la Colonia Valdense, que sería perjudicado con lo que piden los vecinos que quieren ser tributarios segun dice «El Eco Rosarino», de Rosario.

Juzgado de la 10.a

—

Se hace saber a las personas que han contraído matrimonio en este Juzgado desde el 15 de Abril de este año hasta la fecha, que pueden pasar a retirar sus libretas.

Nueva Helvecia, Diciembre 1926.

El Juez.

LO QUE ABUNDA NO DAÑA...

—

Dice «La Verdad» de la Colonia:

«Es tal el número de aspirantes a ocupar á ocupar los nuevos puestos municipales de inspectores del impuesto d la arena, que sabemos que ál Concejo no se anima á abordar el asunto, temoroso de enfriar a muchos candidatos.

Por Colonia, según se nos dice, no bajan de treinta los q' esperan verse favorecidos por esos puestos; otros tantos existen por Carmelo, sin contar con la gran cantidad de candidatos «resueltos» de Conchillas, Palmira, Rosario Juan Lacaze, en fin, hasta de secciones de campaña donde han llegado esas noticias, se han formulado pedidos recomendando caudillitos que en la última campaña electoral se han «pelado la chaucha» en procura de votantes.

El concejoo Departamental espera, según se nos dice un momento de «calma» para efectuar los tales nombramientos, qué, á buen seguro

AGUSTIN TELECHEA

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1926

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, tendrá lugar el 26 del corriente, a las 9 1/2 horas, en la Iglesia Parroquial de Núeva Helvecia.

---

los que queden sin «prenderse» perderán hasta el entusiasmo partidario!

Ante una situación semejante, el Concejo tendría en sus manos uno solución que nos parece seria viable, a fin de dejar a todos conforme.

Por ejemplo: abrír un registro de aspirantes y una vez cerrado, efectuar esos nombramientos provisorios, es decir, que cada uno ejerciera por tres meses aquellas funciones, dando lugar así a que todos «mojen», como ocurría con los inspectores de la ruleta que, como se sabe, no bajaban de cuarenta, y últimamente apenas producia aquello para cubrir los gastos de aquella «bandada» de inspectores.

Muy débil, o muy pesado

Nuestro colega «El Eco Rosarino» hace una extensa publicación bajo el titulo de «Levantando Cargos» pero, como se verá ante el peso de ellos, (de los cargos) y aun con el apoyo de un caracterizado ex miembro del Concejo Auxiliar de La Paz, (hombre fuerte y todo) el carguero resultó pesado y ni el caracterizado vecino, ni «El Eco Rosarino», levantan nada.

¡Lastima de esfuerzo! Todo por no hacer un cálculo aproximado, de las fuerzas de argumentación de que se dispone, y del peso de los cargos o resultado que ha poco andar el carguero, de cargos, da por tierre con el vecino con el argumento y «El Eco Rosarino» como se verá.

Dice «El Eco Rosarino» que el camino de Colonia Suiza, a Colonia Valdense, mereció siempre preferente atención de parte del C. Auxiliar de La Paz, y para confirmarlo dice: que respondiendo a un pedido de inmediato se constituyó en el citado paraje, el jefe de la Sub-Inspección Técnica, que por no encontrar balastro, ordenó hacer desagües, informando, en el día al Concejo.

Que también pusieron una cuadrilla e hicieron un terraplén, colocando caños de cemento y que, el capataz Germanet, cuando no tiene cuadrillas a su cargo, casi se ha dedicado exclusivamente al mencionado camino.»

Afirma también que al existir varios kilómetros de caminos balastrados en derredor de La Paz, justifican su necesidad. ¡Bravo argumento! y más aún, esos kilómetros de balastrado, también los necesitan para ir al correo, al Juzgado y al Concejo Auxiliar, en La Paz, finalmente que tienen qne llevar cosechas a los molinos.

Este es un extracto, de lo que dice nuestro colega Rosarino: por los datos que le suministró un caracterizado vecino de la Paz.

Ahora vamos a hablar nosotros: La Villa de La Paz; se halla situada en un limite de la Seccion. El camino que se descuidó se encuentra en el centro de ella y es la vía obligada por la cual se realiza, todo el trasporte de los productos agropecuarios, a la estación del ferrocarril en C. Suiza.

Decenas y decenas de cargas van y vienen, por el aludido camino, el cual, estuvo casi por completo obstruído el invierno pasado.

Exceptuando el transporte de trigos a los molinos, todo el resto de la producción y el intercambio comercial mayor, se realiza por el camino citado.

Aparte de esto, es el que pone en contacto intelectual y económico, una zona decenas de veces mayor y más importante que donde el Concejo A. de La Paz construyó y gastó sus recursos y los va gastando.

Eso es lo que conocemos nosotros y ésta es la excepción que hacemos notar que hizo y sigue haciendo el C. A. de La Paz, antes y ahora.

Bien argumentado donde dice: que, las carreteras son beneficiosas para los que transportan trigos al molino, pero, el arreglo de la más importante vía de tráfico y de intercambio comercial, no hubiera impedido que se dejara en buen estado, los que conducen a los molinos.

Lo que nosotros afirmamos—volvemos a repetirlo—es que la zona de menor tráfico se vé rodeada de hermosos y costosos trozos de carreteras y la del gran tráfico, no se hizo en todo su extenso trayecto, ni la menor reparación con material sólido en los terrenos bajos.

¡Ha capito¡...

La trampa armada

Si amable lector, asi como suena. La trampo está armada y no es dificil de que un momento á otro, llegue a cazar algo.

Nos referimos al puente Mugglin, que según nuestros informes está en tren de reformarse, para lo que se sacan las varandas y el maderaje del piso.

El buen sentido aconsejaría que este lugar tuviera, por la noche, para llamar la atención del público que desconoce las reformas, un farolcito con luz rojo, como advirtiendo peligro.

Pero no se ha pensado así.

La trampa armada.

¡Mucho ojo!...

TIRO SUIZO

Siendo día hábil mañana domingo de tiro, y por lo tanto la prosecución del concurso de las 6 series obligatorias, y por otra parte aproximándose cada vez más el gran torneo que la sociedad realiza todos los años, se exhortan a los señores tiradores a concurrir asiduamente en lo sucesivo a los ensayos, que tienen lugar como es sabido, todo primer y tercer domingo del mes, por cuanto muchos son los competidores que para terminar sus respectivas series no deben faltar a ensayo hábil alguno, de lo contrario y de no cumplir los 60 disparos antes del certamen anual, quedarán excluidos del cómputo a este concurso! Por último es indispensable que para obtener buen resultado en la fiesta de Tiro que tendrá lugar el 18 y 19 de abril próximo, esta última fecha de la fundación del «Tiro Suizo» en 1874. es menester concurrir indefectiblemente á todos los ensayos que aún faltan; solo así este deporte podrá prosperar y mantener el prestigio consagrado desde hace más de 50 años del viejo Tiro Suizo.

La Comisión.

Un triunfo nuestro

Sabemos que en la última sesión que realizó el C. Departamental con la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se resolvió conceder nueve mil pesos más a la sección municipal de Nueva Helvecia del empréstito, de $ 300.000.

Ello constituye un verdadero triunfo de la tésis que veniamos sosteniendo, y confirma plenamente la justicia y razón de nuestra critica.

Eso no quiere decir ni con mucho que nos mostremos satisfechos, pero por lo pronto de seis mil, son $ 15.000.

Tambien han obtenido algunos millares más nuestros vecinos, de C. Valdense.

Este es un tríunfo esclusivo de HELVECIA que fue el único órgano, que al conocerse, el plan del Concejo Departamental, y su injusta distribución, denunció públicamente el atentado, que se iba a consumar contra los intereses municipales de nuestra región.

Tenemos pues a más del equipo de maquinas $ 15.000, de pesos 260.000.

¡Es algo más pero ésta lejos de ser, lo justo!...

Vida social

Exámenes

El lunes 24 del corriente, tendrán lugar en los salones del Centro Helvético, los examenes de fin de curso del conservatorio Wilde-Häberli de la localidad, comenzando a las ocho de la mañana.

La mesa que examinará a los estudiantes de violin, piano, solfeo y teoría, está compuesta por reputados profesores de conservatorios argentinos, venidos expresamente.

En el Parque Fomento

El joven Ibañez que tiene establecido el baar en el Parque Fomento sobre el Río de la Plata en atención al estimulo que presta la concurrencia, ha resuelto establecer en aquel paraje importantes mejoras, que favorecerán en mucho a los que gustan disfrutar los placeres de la hermosa playa.

Ha instalado, según nuestros informes, un excelente alumbrado eléctrico, grandes tolderías protectoras contra el sol y la lluvia y además en lo sucesivo la orquesta «Ariel» que solamente concurría los sábados también irá los domingo.

Es, pues, una mejora apreciable digna de tenerse en cuenta.

En Colonia Valdense

El demingo 23 de Enero tendrá lugar en Colonia Valdense el 2.º concurso de alumnos preparada por la profesora señorita Juana Wilde, en el salon de Unión Cristiana de Jóvenes, a las 5 de la tarde. Oportunamente se publicará el programa.

Cine Helvético

Programa para la función de hoy «La voluntad de una mujer» cine drama moderno en 6 actos y «La finca de la yeta» film de cowbys en 5 actos.

Para la función de mañana se anuncia el estreno dramático «Mio fuistes y mio serás» en 7 actos completando el programa «Corazones de hielo» cómica 2 actos y Pathe journal un acto.

De tarde matineé como de costumbre.

Exposición de labores

Como habíamos anunciado, ayer fué librada al público la exposición de labores confeccionados por los discípulos de la señorita Juana María Gaborit.

El salón presenta un aspecto sencillamente hermoso, pues los trabajos que allí se exhiben son tan meritorios que han alcanzado la admiración de la numerosa concurrencia que incesantemente fué desfilando por el local mencionado.

Vayan en estas breves líneas nuestras felicitaciones a la señorita profesora, como asimismo a sus laboriosos discípulos por el éxito alcanzado.

Conciertos interesantes

Con motivo de haber llegado de Buenos Aires un cuerpo de examinadores, con motivo de los exámenes de fin de año del Conservatorio Wilde-Häberli, darán estos una serie de interesantes conciertos en todas las localidades donde el citado conservatorio tiene similares.

He aquí el programa trazado:

Sábado 15 de Enero, en Rosario salon Centro Democrático.

Miércoles 19 de Enero, en Colonia Valdense salon de la Union Cristiana de Jóvenes.

Jueves 20 de Enero, én Colonia Suiza, Teatro Helvético.

Martes 26 de Enero, en Colonia Teatro Stella.

Bió rafo Hotel Suizo

Para mañana domingo este cine proporcionará a sus favorecedores una muy interesante función que sin duda alguna tendrá su debida acojida de parte del público dado el argumento extraordinario que la caracteriza al grandioso film titulado: «El Desierto Blanco» interpretando por la eminente estrella Clara Windsor y no menos renombrados actores Roberts Franzet Patt O'Malley y Frank Currier, una obra verdaderamente asombrosa y arriesgada en que las vidas de los protagonistas más de una vez corren serios peligros. Completan esta función una cinta de I acto al Natural, y una de gran Hilaridad. Sainete cómico por Jamy Aubrey en 2 actos.—X.

Enlace

Hoy se realiza la boda de la señorita Elcira Schüsselin con el joven Ricardo Kuster.

Con tal motivo será servido esta tarde un lunch en el Hotel Central.

Enfermos

Bastante mejorada la señora Elena C. de Vallarino.

—Es delicado el estado de salud del señor Antonio Hodel.

Viajeros

Regresó de Montevideo, el joven Jacobo Nater.

—Estuvieron de Rosario los jóvenes Paulino Dotta, Enrique Henry y Homero Abella.

—De Arroyo Grande, nos visitó el señor Dionisio Espósito, su esposa Juana María Artola y sus híjitos Alba y Lidia.

—Regresó de Montevideo el señor Erwin A. Hodel y su señora esposa Olga H. de Hodel.

Se encuentra en esta procedente de Colonia la señorita Elvira Miguel.

—Partió para Montevideo el señor Manuel Couto.

—Procedente de Montevideo se encuentra en esta la señora Olga H. de Iturzaeta.

—Regresaron de Colonia los señores Esteban Lazague y Alfredo Frey.

HIPICAS

Se realizará mañana, como lo anunciáramos en números anteriores, la importante california en el Hipódromo Paso Sánchez del señor Enrique González.

Cabe suponer que la reunión será muy numerosa, dado el prestigio de que van precedidos los parejeros.

Los remates tendrán lugar por la mañana en la misma pista.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el dia 12 del mes de Enero, del año mil novecientos veintisiete a las 9 horas. A peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Eugenio Navarro**, de veintiseis años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad Oriental, nacido en San José domiciliado en esta sección, y doña **Estanislada Casiana Alvarez**, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficinà, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*R. I. Egaña,* Oficial del E. Civil.

HUMANO

—

pedimos y, algunos minutos después, álgo entrestecido, oi la detonación y ví como su cuerpo caía exánime, llevado a la muerte de un solo golpe.

El doctor Luppi se dirigió a su escriterio de trabajo, abrió un cajoncito y sacó un papel cuidadosamente doblado. Se sento cerca de su interlocutor y le dijo con interés:

—Oiga Vd. . . . y comenzó a leer.

«A mi defensor:

Hace cuestión de ocho años conocí de una manera casual a Margarita Núñez, en casa de una prima y novia mía por entonces y a quien yo hubiera seguido amando si esa mujer que me lleva hoy a la muerte no hubiera tropezado con mi vida.

Las circunstancias que aparecieron después nos llevaron a cierto grado de intimidad puramente amistosa, cosa que me hacía más grato el ambiente donde vivía la mayor parte de mi juventud. Pero sucedió que al fin de un año, bien sea por esa petulancia sexual que existe en las mujeres, o bien por ese no sé que albergado en las almas femeninas tan traidor y tan bajo, lo cierto es que Margarita empezó a mostrarse conmigo de una manera poco correcta. Fué la primer borrasca que pasó por el alma suave y amante de mi prima. Al principio afectóme de una manera desagradable la intención de Margarita y traté de alegarla de nosotros, cosa que hubiera obrado de una manera más enérgica.

Siguió esta situación embarazosa que nos mantenía a los tres en contínua zozobra hasta que sentí que algo extraño pasaba por mi vida, algo así como una melancolía estSpida que me atascaba el cerebro. Después una lucha desigual me empleó a fondo. Mas tarde quise huír, traté de no ver que el cuerpo esbelto y fuerte de Margarita me ocupaba más que antes. Entonces vinieron las justificaciones. Pasé horas interminables, durante las cuales me condenaba y me defendía. Poco a poco, por razones falsas creadas por mi mismo, convencime de que obraba bien. En menos de tres meses transformé todo el mundo pensamental de mi cerebro y lo puse en harmonía con todo mi organismo.

Ella conocía su poder, porque sus manifestaciones fueson cada vez más frecuentes y más atrevidas. Me exitaba de todas maneras. Sus modalidades, sus miradas; la clase de palabras que empleaba en las conversaciones, todo llevaba un mismo fin: encerrarme en la red del deseo, de la cual no debía salir sino con us muerte.

Mi amor por mi desgraciada prima fué consumiéndose hasta que deje de verla Desde entonces empezó mi verdadero martirio.

Mi cuerpo ansioso de su carne, protestaba sin suerte: ella me rechazaba burlándose de mi estado con una gracia terrible qae electrizaba todo mi ser. Quise dejar de uerla; pero fué inútil Margarita gozaba de su dominio y que tenía a su disposición. El conoaimiento de que mí personalidad se perdía, me hizo vacilar un punto. Sin embargo, después la abandoné. Me era una carga demasiado pesada. No hice mas que soltarla y cayó como un bloque desprendido de la masa.

Gradualmente llegué a la manía. La buscaba con nasias y ella reía siempre. Se dejaba encontrar y me aguijoneaba para desdeñarme.

Una vez, como la encontrara sola en su escritorio, quise exisgirle todo; pero, como ella fuera más fuerte que yo, logró dominarme y me irió en la cabeza con una regla de metal.

Mi tortura no tenia intervalo. de mi antiguo ser no quedaba nada. Ilusión, ambiciones, estímulos todo desaparecido. Un día me dijeron que mi prima había muerto á causa mía y que en su último momento, pensó y deseo para mi una felicidad inmensa, una felicidad infinita. Esto no hizo mella en mi ánimo y, un minuto después no me acordaba más; de alma hecha para el ensueño y para quien había tenido yo la primera explosión de mi juventud.

Mi familia quiso corregir mi conducta; pero no consiguió nadá. Entonces me dejó en la calle, sin estudios, sin trabajo y sin pan.

A partir de este momento la misería me incomunicó con ella y sin embargo me obsesionaba más que nunca Llevaba a cabo las cosas más risibles con el único fin de verla y ablarla. Como de las reuniones concluyeron por echarme, quise hacer de cochero, procuré colocarme de mucamo, me convertí en vendedor ambulante. Nada me detenía. Había perdido el sentido de la significación social y las burlas y los consejos no me penetraban ya. Marchaba hacia mi fin con la misma serenidad inconciente que manifiesta el sonánbulo al escalar los pretiles.

Una mañana me sorprendió una noticia terrible. Se iba para Chiley . . ., ella mis-